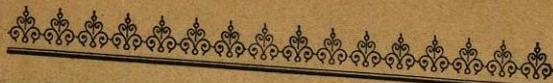


si tratando casos tan peregrinos, como verá el lector, no hubiera hecho de la provincia y reino que les fué madre tan corta digresión. Súplase me su enfado, mientras con la restante diversión le pareciere digno de su perdón y aplauso. Pasando juntamente los ojos, para su mayor calificación y certeza, por estos versos del divino Claudiano, con que bastantemente, quedará satisfecho, y más gloriosas las excelencias de mi patria.

Quid dignum memorare tuis Hispania terris,
Mens humana valet, primo levat equore solem,
India, tu sessos exacta luce jugales,
Proluis, in que tuo respirant sidera fluctu
Dives equis, frugum facilis, pretiosa metallis
Principibus fœcunda piis tibus saecula dabent
Trajanum, feries, his fontibus Ælia fluxit.



El buen celo premiado.

CAPÍTULO V

Historia notable sucedida en la imperial ciudad de Zaragoza, con el origen y antigüedad de sus mayores excelencias.

EN los sagrados márgenes del celebrado y famoso Ibero, y casi en la mitad de su extendida y espaciosa vega, está fundada la ciudad de Zaragoza, honor y gloria de España, cabeza imperial de la corona de Aragón y de sus poderosas provincias, reinos y condados: digo Rosellón y Cerdeña, Sicilia, Hierusalem y Nápoles; Cerdeña, Ibiza, Mallorca y Menorca; y en primer grado, Aragón, Valencia y Cataluña; y en los pasados siglos, de los valientes y fidelísimos Celtiberos, colonia de romanos y Audiencia ó Chancillería predominante á los nombrados pueblos edetanos.

Según Plinio, Gauberto, Marineo Sículo y

otros grandes autores, es una de las más ilustres y opulentas ciudades, no sólo de la provincia y Citerior tarraconense, sino de lo restante de España. Y si bien en su origen y notables principios tienen diversas opiniones, como siempre padecen todas las cosas muy antiguas, la más segura, verosímil y cierta es haberla edificado aquel tan decantado príncipe Túbal, nieto de Noé, á quien con otros lugares de España, que fundó entonces, honró con su famoso nombre; porque es, sin duda, que el primero que tuvo esta antigua ciudad fué el de Salduba, que es lo mismo que Satúbal; y no tan ligera objeción como la corrupción de una letra y tan semejante como la D y la T hace menos segura esta verdad: pues es llano que en España no hay pueblo, no hay ciudad que hoy retenga su primer apellido sin semejante mengua. Culpa á la ancianidad de los tiempos y á las invasiones y asistencias de tan diferentes naciones como la han señoreado. Ni menos obsta lo que Gauberto siente cuando dice que la vecindad de sus montes de sal dió á Salduba su nombre, pues con igual razón, con semejante causa, se pudiera decir lo mismo de Setúbal, villa de Portugal, y atribuirle este nombre, supuesto que casi dentro de sus muros hubo en aquellos siglos, y aun en los presentes hay, las salinas que hoy vemos; y con todo, hasta ahora, ningún autor lo ha emprendido ni aun negado la común tradición de sus fundamentos.

Y si realmente con atención consideramos las circunstancias que pudieron obligar en su fundación á aquel príncipe y á nuestros primeros españoles, claramente se conocerá esta verdad; pues es bien llano, advertido su sitio, su amenidad, su vega, los ríos que la fertilizan y la saludable influencia de sus astros, que no así dejarían desamparadas y desiertas tantas comodidades y provechos para la vida humana. Además, que no tan fácilmente pudieron ellos elegir en España puesto más apacible, más templado, delicioso y alegre. Y así juzgo que no tan solamente se movió, por tan justas razones el divino Augusto, su restaurador, sino que, juntamente, asegurado de la verdad de este origen, émulo de sus glorias, así como Túbal, por ser su primero príncipe, y quien, siendo su verdadero fundador, la inmortalizó con su nombre, así él también, como su primer emperador y reedificador verdadero, la quiso calificar con el suyo.

Esta es la razón por qué hoy, perdido, pero no olvidado, el nombre de Salduba obtiene el de César Augusta, ó algo más consigo, pronunciación arábica, el de Zaragoza.

Y es esta opinión tan segura, tan común y abrazada de todas gentes, que no hay otra ciudad en España que, tan sin contradicción, pueda preñarse de tan esclarecido y poderoso instaurador. Porque, aunque hay otras muchas de quien lo fueron Hércules, Julio César y otros varones ínclitos.

tos, todas padecen opiniones contrarias y todas caminan en sus principios y fundación con dificultades inmensas. Y así sólo, con razón evidente, con justicia notoria, se debe á esta sola el nombre de imperial y la excelencia de augusta. Y no me atreviera yo á decir con tanta libertad verdad tan clara si el divino Isidoro, doctor de España y arzobispo de Sevilla, no me hubiera animado á confesarla; pues él (no obstante residía en una de las más amenas y populosas ciudades del mundo y á quien en parte debía afectos propios y natural inclinación), hablando de Zaragoza, testifica, con palabras expresas, ser la ciudad más ilustre y mejor de España. Si bien aún ya pudo este santo en aquella edad hablar con más razón que los antiguos, respecto de estar calificada su verdad con el mejor testigo que, después de Dios, hubo en los cielos y en la tierra. Pues la Virgen Santísima, con su dulce asistencia, con su elección divina, en cierto modo la señaló por la mejor de las Españas, cuando mandó al apóstol que la rigiese su angelical capilla, santuario famoso y no inferior á ninguno del mundo, el cual hoy hace dichosa á esta ciudad, con el erario y tesoro riquísimo de cuerpos milagrosos, mártires infinitos con que puede, sin ninguna objeción, no sólo compararse con Roma, empero afirmar con verdad que sus calles, sus plazas, están regadas con su sangre y enlosadas con sus santas cenizas.

Tan continuos han sido en ella los martirios y tan acostumbrados en todos tiempos á recibirlos sus hijos, que así en los del romano gentilismo, arrianos godos y moros berbéricos (como en el de nuestros padres le padeció el venerable Pedro Arbués, de Epila), y no muchos siglos después su natural fidelidad. Porque si el padecer inocentes es, moralmente hablando, cruel martirio, ¿quién como sus nobles ciudadanos han así, tan sin culpa, padecido terribles y arrojadas opiniones, efectos de la mala intención de algunos extranjeros que, emulando su gloria, han impíamente presumido amancillar su crédito? No es de este asunto proponer su defensa; podrá verla el curioso en la *Apología* que hice el año de 1622.

Pero, volviendo ahora á mis intentos, digo que habiéndola Octaviano ennoblecido, reedificado con las ruinas de sus grandes y antiguos edificios, porque es cierto y sin duda que para hacer la plaza de Armas y ponerla en defensa contra los inquietos y valerosos cántabros, freno á los celtíberos y astures, antes recogió su grandeza, unió sus espaciosos términos, ciñéndola y estrechándola con murallas fortísimas, que no la dilató, como otros han dicho, con las ruinas de Julia Celsa y Bílbilis. Porque ella, según mi conjetura, más tuvo necesidad entonces de estrechar su grandeza, fortaleciéndose, que de no amplificarse con ajenos despojos. A esta sazón la dió Augusto su nombre.

CAPÍTULO VI

Aléganse en confirmación de la primacia y excelencia desta ciudad diferentes razones.

No ignoro, asentado este punto, que hay quien la llame juntamente Auripa, por el oro de sus vecinos montes, minerales y río; y aun quien afirme ser ella Numancia, alegando á Pomponio y Calepino; pero no es muy fiel su inteligencia: defiende la contraria nuestro Alderete; sin embargo, que el subir los navíos desde el puerto Agaray Osoria, es tal dificultad, que no sé yo cómo puede apearse, y mayormente teniendo allí el río Duero, tan poco fondoso, que ni aun pequeñas tablas se pueden sustentar, cuanto y más naves, y habiendo más de ciento y diez leguas con rodeos inmensos y lugares innacesibles. Todo lo cual, en confirmación de la verdad de tales autores, estaba fácil y posible en aquella ciudad, mediante la grandeza del río, el fondo caudaloso de sus aguas y la vecindad del Mediterráneo.

Mas, en efecto, quédese su certeza en opiniones, pues en unas y en otras no hay poca autoridad, y digamos lo que resta en la descripción de Zaragoza; la cual, perdida ya por los romanos, ganada por los godos y después por los africanos; libertándola de éstos el emperador don

Alonso el Batallador, puso por siglos largos su asiento y corte en ella; y de suerte continuándola sus sucesores, hasta don Fernando el Católico, en número fueron casi diecisiete los reyes que la han habitado: excelencia notable, pues no sé yo qué otra ciudad de España pueda decir igual; como también ocasión, según la real y proseguida asistencia, para la majestad, esplendor y nobleza con que la vemos hoy; y no así solamente adornada de hermosísimas calles, suntuosos palacios y edificios soberbios, sino aun de la mayor muestra de su piedad de iglesias y templos sin número; y éstos tan ricos, tan espaciosos y magníficos, que pueden en grandeza, en ostentación y arquitectura, competir con los anfiteatros de Roma y con sus memorables edificios.

No singularizo sus partes, porque sería imposible; ni menos hago mención, como debiera, de su espaciosa Lonja; de su Armería, soberbias entradas, apacibles salidas, grandiosos puentes, innumerables torres, nombrado Coso, calle en quien caben holgadamente dos ciudades de España. Ni menos emprenderá mi atrevimiento la pintura de sus admirables santuarios, su iglesia arzobispal, su hospital memorable ó aquel altar primero de la tierra, la angelical capilla de la Virgen, su imagen del Portillo, que la guarda y defiende, ó aquel templo real, sepulcro digno de la gloriosa Engracia, del divino Lamberto y otros innumerables santos; como ni será empresa de

mi talento escribir la nobleza de sus ilustres hijos, el valor y riqueza de sus ciudades, el número infinito de sus moradores, su natural circunspección y gravedad, la inmunidad de sus preeminencias, la excelencia y santidad de sus leyes y fueros; pues no es pequeña gloria poder decir que entre ellos se mira establecida doscientos años ha la Inmaculada Concepción de la Sacratísima María.

Ni tampoco los Tribunales que la gobiernan, el virrey que la asiste, el gobernador del reino, sus ilustrísimos diputados, sus dos Consejos y el, sobre todos, temido y venerado del gran Justicia, oficio no tan sólo único y singular en el mundo, sino asimismo el más santo, el más pío y digno de renombre inmortal. Pues en su corte, sin afectos humanos, está la conservación de las leyes, el remedio de los agravios y el blando y suave medio, entre la superior majestad y sus vasallos, digo entre ellos y los arrebatados ímpetus de la ira. Esta ínclita ciudad goza hoy sólo de este único bien, de este beneficio, merced de aquellos sus primeros legisladores; y ésta es quien, entre cuantas contiene nuestra España, á pesar de los tiempos, conserva hoy en sí el esplendor ilustre, la pompa ostentativa del Senado Romano, la autoridad de sus padres conscriptos, la libertad prudente de sus senadores, la madurez de sus grandes consejos; pues todo esto se mira retratado en el más pre-

eminente y autorizado oficio de esta ciudad, que es el Consistorio, en quien, por su cabeza, asisten cinco jurados, electos por extracción y suerte, no así del numeroso pueblo, sino de cierta cantidad de ciudadanos, en quien han de concurrir, no solamente muy grandes calidades, experiencia y virtud, sino asimismo lustrosas apariencias y aun particularidades exquisitas. Su hábito en las acciones públicas y el de los ministros que los acompañan y sirven, retratan vivamente al de aquellos senadores antiguos de sus ropas talares, de las insignias y vestidos de sus lictores. La asistencia de sus juntas y acuerdos es debajo un dosel, con tan grave decoro, que ninguno de cuantos les asisten propone y aconseja menos que estando en pie. Y á su jurado *in Cap.* (porque se entienda mejor la autoridad de aqueste cargo), en cualquier acto público, entradas de su rey ó de otros príncipes, nadie le precede ni iguala, porque á él solamente se le debe el de la diestra; y admiro mucho que cierto autor moderno ignorase estos términos.

Tal, pues, es la majestad de los jurados y tanta la grandeza y soberanía de sus oficios; pendiente siempre de ellos el bien común, el estado político, la conservación, hartura y abundancia de esta ciudad; á cuya descripción será bien demos justo límite, honrándola en sus mejores fines, sus más dichosos hijos, el divino Prudencio, el famoso Braulio, decantado Zurita, Blancas y el nunca

asaz loado don Antonio Agustín, sujetos tales, que cualquiera por sí basta á inmortalizarla, como también mi prometida historia, á quien concluyendo este elogio daré breve principio; si bien quiero se advierta que por justos respetos habré de bautizar de ajenos nombres sus personajes, pues aunque se note por apócrifo mi crédito, parecerá más lícito que no caer de ojos en algún precipicio. Sirvame esta salva de excusa, mientras con nuevo aliento se desempeña mi promesa.

CAPÍTULO VII

Dáse principio al cuento prometido.

Corría á la misma sazón el año de 1589, cuyo invierno fué airado; y nevada, oscura y fría la noche deste propio suceso. Entraba, pues, casi á la mitad della, por la calle del Coso, un hombre de camino, religioso en el hábito, aunque sin compañía, cuando al llegar al monasterio donde iba encaminado, impensada y aun temorosamente le cercaron cinco hombres, de quien, aunque al principio presumió defenderse, fué tan de repente salteado que, sin contradicción, hubo, no sin espanto, de seguir su mandado y á la voz de uno de ellos que, en mal pronunciado catalán, le ordenó se apease.

Ejecutólo al punto, y juntamente advirtiendo que sólo le pedían confesase cierto hombre que

allí cerca tenían mortalmente herido, alegre se redujo á su primer sosiego; no obstante que el temor de diferente aprieto le privó, por entonces, de mejor parecer, porque es notable el hombre que bien sabe elegirle en el impensado peligro. Así, por esta causa, atropellando inconvenientes que le vendrán muy presto, concediendo á su intento, á pocos pasos, revolviendo una esquina, algo confusamente miró en la blanca nieve, si bien ya matizada de su reciente sangre, un hombre que, con gemidos graves, se revolcaba casi en los umbrales de la misma portería del convento. Allí los cinco, que no tan solamente en el adorno de sus personas, sino en su buen olor, ponían en mayor crédito y opinión el suceso, apartándose un poco del fraile, dieron lugar á que, acercándose al herido, pudiese ministrarle aquella última y saludable medicina; si bien solicitando su breve despidiente, cuando el uno ó el otro fomentaban su priessa, ó ya temiendo ser hallados en el delito, ó ya juzgando que la noche iba con presurosos pasos acercándose al día.

Concluyóse, á su parecer, aquel artículo. Y así, viendo al fraile que se venía hacia ellos, y oyéndole decir que aquel miserable hombre había expirado en sus brazos, llegó al reconocimiento, y ciertos de su verdad, le dejaron, volviendo al convento las espaldas; donde, queriendo el religioso quedarse, asiéndose dél los dos muy fuertemente, le advirtieron que callando

prosiguiere con ellos, porque de hacer otra cosa correría semejante peligro.

Aseguráronle con aquesto la vida y juntamente la vuelta en mejor coyuntura; con que, rodeado de temores intrínsecos y con inviolable silencio, hubo de seguir su derrota, hasta que, atravesando algunas calles, salieron bien fuera del concurso del lugar, y adonde la soledad y tenebrura de la noche, acompañados del sordo rumor y embate de los vientos, acrecentaban su cuidado y afligían, con nuevas causas, su turbado espíritu. Acercábanse á unos paredones antiguos, ruinas ó vestigios desiertos de asolados jardines, adonde apartándose dos de la compañía, oyó al uno (y aun al que á él le había parecido, que como á dueño obedecían los demás) que, así hablando con el otro, decía:

—Hermano, yo me voy desangrando poco á poco; y así, antes que mi peligro se acreciente, conviene dar la vuelta á nuestra casa; haced vos, entretanto, de suerte que esta diligencia tenga el efecto que todos deseamos; pues aunque ese hombre quiera con obligación contradecirla, en parte os lo dejo, que podréis á puñaladas conseguirlo.

Y que sin alargar su plática (dicho esto, y respondido del que llamaba hermano, á su propósito) se volvía acompañado de uno de ellos, con que pasando los demás adelante, su temor y sospecha confirmada se aumentó de suerte, que

casi de turbado no acertaba á levantar los pies. En efecto, habiéndose alargado por entre la espesura de unos árboles y teniendo el lugar por oportuno, aquel que había quedado con la orden, acercándose al fraile, le dijo estas razones:

—Padre mío, bien entiendo que, sabido el intento que hasta aquí nos ha traído, ha de pareceros demasiado y aun nuestra curiosidad tan indiscreta como poco piadosa; mas, supuesta la resolución última que á nuestro dueño vistes, ni yo podré eximirme de ella, ni vos excusaros de responder á cuánto os preguntare, advirtiéndome que la verdad; cuyas premisas y conjeturas fuertes traigo también reconocidas, que será por demás cualquiera prevención ó rodeo.

No le dejó proseguir oyendo su aspereza el religioso; antes (en medio de tales confusiones), alentado, le respondió:

—No sé por cierto, caballero, adónde tantas estratagemas van enderezadas, y mayormente usándose con un hombre indigno por la veneración de estos hábitos de semejante violencia. Haced, sin tenerme más atribulado, lo que os está dispuesto, que de mí yo os prometo que pudiendo satisfacer en algo á vuestro gusto, no querré ponerme ni ponerlos en mayor contingencia.

—Así pienso (replicó el mismo hombre) que os será más á cuento. Y porque sin dilatarlo más

33272

salgamos uno y otro de dudas, sabed, padre, que para lo que aquí os hemos sacado no es otra cosa que á que nos reveléis sin excepción alguna la confesión que aquel herido os hizo.

Y con tanto, cesando en su abominable pregunta, dejó lo horrible y espantoso de ella tan enmudecido y acobardado á su mismo dueño, como turbado y temeroso al que le oía; cuya respuesta, después de una larga intermisión, no sin admiración de los presentes, fué bien ajena de lo que esperaba; porque sin dilatarlo más, destocándose la capilla y sombrero, que hasta entonces había tenido puesta, y descubriendo el cabello igual y sin distinción ó señal de corona, con intrépido ánimo le dijo estas palabras:

—La mayor satisfacción que puede daros mi turbada lengua es la que al presente tenéis delante; y así, señor, si esto no aprovecharé, satisfaráos al menos saber que no sólo no soy, como habéis pensado, sacerdote, pero ni aun religioso lego. Esta transformación que véis y el valerme de ella ocasionaron no más que mis propios peligros, mi necesidad y secreto; y, sobre todo, el ampararme mejor de la justicia, de quien mal dé mi grado, ando escondiendo el rostro; por lo cual, habiendo de venir de Epila esta noche, por más seguridad, previno de esta suerte mi jornada un hermano mío religioso que asiste en el convento en quien nos encontramos y adonde tengo ahora por infalible y cierto que la impensada ocasión

de verme entonces debió de animar vuestra resolución y pensamiento, si ya mejor no la juzgamos por atrevimiento detestable y horrible. Yo os confieso, al presente, que pude en los principios de esta tragedia declarar este enigma; aunque si va á decir verdad, prométoos que el temor de mi propio castigo y el verme tan de repente salteado, me privó de cualquiera razonable discurso, pues juzgándome en poder de mis enemigos ó en las manos de la justicia, más difícil empresa se me hiciera muy fácil como realmente vuestra demanda y el tenerme por confesor y sacerdote me lo pareció; no obstante (que con diferente presupuesto), con aquel infeliz hombre no me alargué á más que fingiendo confesarle piadosamente exhortarle á morir, representándole el juicio temeroso adonde tan en breve había de ser juzgado. También conozco ahora el riesgo en que he puesto mi vida con tal declaración, si ya vuestra prudencia no reprime su injusta cólera, admitiendo por disculpa á este engaño tantas razones. Pues aunque, por reservarme en ella, pudiera con palabras confusas, con discursos equivocos, fingir el cumplimiento de vuestro deseo, y disimular mi disfraz, no sólo no lo he querido, ni aun imaginado intentar, pero antes he determinado primero padecer dos mil muertes que infamar con tan notable injuria la religión y el hábito de quien, para sombra y amparo de mi vida, me he favorecido y aun la nobleza y fe de

mi nación, de quien, por las premisas que he tenido, parecéis extranjeros.

CAPÍTULO VIII

Toman los delincuentes nueva resolución, aumentando con ella sus culpas y delitos.

No pasó adelante el fingido fraile, ni aun pienso le dejaran los oyentes; antes, conociendo en la turbación que les había causado su mayor detrimento, acordó, como valiente aragonés, valerse en la defensa de tan inviolable Sacramento de más ásperos medios, que no le fueron poco necesarios, según lo que le avino. Porque vista de aquellos hombres la claridad de su satisfacción y no teniendo réplica que hacerle, brevemente discurrieron en lo que su parecer más convenía, que siempre es miserable propiedad del pecado que uno engendre y acarree otro, hasta caer en la última desesperación.

Habían éstos, cuando resolvieron su primera maldad, asegurándola, juzgando que (aunque se consiguiese) el propio daño y castigo en que incurria el religioso, revelando la confesión, ese mismo les había de salvar y guardar secreto. Y así, faltando tan cierta circunstancia, y conocida la contingencia en que su mal consejo les dejaba, justamente temiendo, tomaron ahora por

remedio otro tercero y, en su modo, tan bárbaro delito, determinándose á matar al pobre que en ninguna cosa les había ofendido. Mas la justicia de Dios, á quien ya la concurrencia y perseverancia de tales ofensas la tenía irritada, permitió que en la ejecución de ellas hallasen el castigo. No se contentaban aquellos perversos homicidas con la muerte que dejaban hecha ni con el depravado sacrilegio que intentaron; antes, frustrada su esperanza y despeñados en furiosa cólera, juntamente confirman con el último exceso su perdición, porque los cielos, cuanto parecen al castigar más remisos y tardos, tanto más suelen acrecentar el tormento y la pena.

Postrado el ánimo, entonces más se alienta y resucita (aun en los muy cobardes) cuando se ven cercados de mayores peligros. Reconoció el suyo el aparente religioso; y así, antes de verse acometido, ya él estaba, con mejor prevención, sacando un corto pistolete de la manga, defensa que él había reservado hasta el último trance. Amagos, pues, de aqueste y reparos con el manto revuelto, pudieron al principio serle alguna resistencia; mas viéndose ya rodeado por todas partes, y que ni el amenaza de aquel pequeño rayo no les templaba ó suspendía, disparándole al uno, conocieron su audacia, y el efecto derribándole muerto. La turbación que este suceso causó en los compañeros, aunque fué muy corta, todavía dió lugar á que, recibiendo algunas he-

ridas, cobrase el agresor la espada del difunto, y con ella (ayudado de Dios, que comenzaba á pagarle su buen celo) tan grande esfuerzo, que á pocos golpes le envió compañía; y queriendo envestir al último que ya volvía las espadas, reconocida su buena suerte, corrigió la venganza, y tomando su mula, con diligentes pasos dió la vuelta al convento.

Suelen la Providencia y el corazón humano tal vez hurtar su oficio á la profecía; y así, no obstante que los dos procuraron, ya con evidentes persuasiones y ya con secreta resistencia torcer aquel intento, representando el forzoso peligro en que nuestro fingido fraile se ponía, su fatal suerte atropelló tan seguros recelos, pareciéndole más acertado proseguir su viaje que dilatarle á mejor coyuntura. Y así, no reparando en que precisamente había de volver por el puesto adonde quedó aquel hombre herido ó muerto y en lo que podía en su breve ausencia haberse ofrecido; y asimismo en los indicios y bastantes muestras que iban dando su hábito y las manchas de la reciente sangre de sus heridas, atropellando por todo, apresuró la jornada, poniendo su perdición en contingencia; porque apenas atravesó dos calles que enderezaban su camino, cuando poco antes de llegar á la portería le saltó un tropel de gente, quien oyendo el rumor de las herraduras le salió al encuentro, dándose fácilmente á conocer por ministros de

justicia, de quien, con el alboroto que les había causado, lo que después sabréis, aunque los hábitos pudieran eximirle de su jurisdicción, no por eso dejó su diligencia y libertad de proponer su intento, preguntándole de qué lugar venía, por qué parte ó camino y aun qué personas en él había encontrado; todo á fin de sacar, por semejantes conjeturas, la probanza y averiguación que ya andaba haciendo acerca del herido que hemos dicho, al cual, poco después que sus homicidas se desviaron del puesto, llegó esta gente encaminada de otros nuevos y mayores indicios, sucesos de tan grave importancia como el que queda escrito.

CAPÍTULO IX

Prosigue el caso, y dícese para su mayor inteligencia el que antes de éste había pasado por aquestos ministros.

ANDABAN, pues, algunas horas antes rondando la ciudad aquellos hombres; y en aqueste ejercicio discurriendo de unas partes á otras, cuando menos pensaron dieron de ojos con una de las muchas y peregrinas aventuras á quien suele asistír el silencio, secreto y oscuridad de la noche. Digo que al emparejar de unas grandes y autorizadas casas que caían detrás de aquel convento, sintieron que desde sus altas ventanas, poco á